



(Leer las instrucciones antes de cumplimentar este impreso)

Nombre:	Apellidos:	Sexo: H/M	Tfno. 1: Tfno. 2:	Nº. DNI/Pasaporte/Tarjeta res.:	
Dirección, nº. y piso (*):	Municipio y localidad (*):	CP (*):	País de nacimiento:	Fecha nacimiento:	Nacionalidad:
Deportista de alto nivel o de alto rendimiento <input type="checkbox"/>	Persona con discapacidad <input type="checkbox"/>	Esta solicitud no puede ser consultada vía Internet <input type="checkbox"/>			
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 1:			Nacionalidad:	DNI/Pas./Tarj. res.:	Tfno. 1: Tfno. 2:
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 2:			Nacionalidad:	DNI/Pas./Tarj. res.:	Tfno. 1: Tfno. 2:

(\*) Si la persona solicitante es menor de 18 años, se debe cumplimentar con los datos del padre/madre/tutor legal 1. Los datos del padre/madre/tutor legal 2 sólo son para solicitantes de FPB. Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Centro y enseñanza que se solicita en primera opción**

Orden	Código del centro	Centro educativo de la primera opción	Denominación del ciclo formativo	Código	Horario (**)
1					

En el supuesto de no ser admitido al ciclo formativo solicitado en primera opción, solicito la admisión a los ciclos formativos siguientes:

Orden	Código del centro	Otros centros educativos	Denominación del ciclo formativo	Código	Horario (**)
2					
3					
4					

(\*\*) Horario: mañana (M), tarde (T). En caso de que el ciclo se imparta en un mismo centro en horarios diferentes, se tiene que especificar el horario en que se quiere asistir. En caso contrario, el centro lo puede adjudicar de oficio sin derecho a reclamación.

**Seleccionar con una X la vía de acceso a la enseñanza correspondiente**

FPB	ACCESO A FP BÁSICA	Tengo 16 años	Certificado sobre la propuesta de incorporación de alumnos a los ciclos de formación profesional básica <input type="checkbox"/>	Certificado académico y nota media de las materias evaluadas en los estudios de ESO <input type="checkbox"/>		
		Tengo 15 años				
		Tengo 17 años				
GRADO MEDIO	ACCESO VÍA ESO	Título de ESO	Calificación media <input type="checkbox"/>	Solicitudes presentadas al mismo ciclo en anteriores procesos de admisión (titulado en ESO) <input type="checkbox"/>		En el momento de hacer esta solicitud estoy pendiente de septiembre/homologación <input type="checkbox"/>
		Título de bachiller o equivalente	Calificación media del expediente académico <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>		
		Título de ciclo formativo de grado medio/grado superior				
		Título universitario o equivalente				
	ACCESO VÍA MÓDULOS OBLIGATORIOS DE PCPI	Estudios de PCPI de la misma familia profesional del ciclo de 1ª opción	Calificación media del expediente académico de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>		
ACCESO POR OTRAS VÍAS	Prueba de acceso a ciclos formativos o equivalente	Calificación <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>			
	Curso específico de acceso a grado medio	Calificación <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>			
GRADO SUPERIOR	ACCESO VÍA BACHILLER	Título de bachiller, bachillerato exp. o COU	Con la modalidad de bachillerato, bachillerato exp. o COU que da acceso al ciclo <input type="checkbox"/>	Calificación media del expediente académico: <input type="checkbox"/>	Materias de bachillerato que facilitan conexión con el ciclo <input type="checkbox"/>	En el momento de hacer esta solicitud estoy pendiente de septiembre/homologación <input type="checkbox"/>
		Título de PREU	Calificación media del expediente académico <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>		
		Título de CFGS/FP2 o equivalente				
		Título universitario				
	ACCESO VÍA TÍTULO DE GM Y CURSO ESPECÍFICO A GS	Calificación del curso específico de acceso a grado superior <input type="checkbox"/>	Calificación media del título de grado medio cursado <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>		
ACCESO POR OTRAS VÍAS	Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior	Calificación <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>			
	Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años	Calificación y opción PAU <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>			

**Documentación obligatoria acreditativa que se tiene que presentar para el baremo (marcar con una X):**

- Original y copia del documento oficial de identificación (DNI / Pasaporte / Tarjeta de residente)
- Documentación justificativa de las condiciones para solicitar una plaza para la admisión que se haya optado (ver las instrucciones)
- Declaración jurada de no reunir ninguno de los requisitos que dan acceso directo al ciclo (sólo para ACCESO POR OTRAS VÍAS a GM o a GS)

**Otros documentos que hay que aportar (ver las instrucciones):**

- Persona con discapacidad
- Para acceder al ciclo de Emergencias sanitarias (SAN21)
- Deportista de alto nivel o de alto rendimiento
- Para acceder al ciclo de Transporte marítimo y pesca de altura (MAP32)

Firma de la persona solicitante o, si es menor de edad, del padre/madre/tutor legal 1	Firma del tutor legal 2, sólo para solicitantes de FP básica	Fecha de presentación	Sello del centro receptor
---	--	-----------------------	---------------------------

**DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (1.ª opción):** \_\_\_\_\_



Nombre:	Apellidos:	Sexo: H/M	Tfno. 1: Tfno. 2:	Nº. DNI/Pasaporte/Tarjeta res.:	
Dirección, nº. y piso (*):	Municipio y localidad (*):	CP (*):	País de nacimiento:	Fecha nacimiento:	Nacionalidad:
Deportista de alto nivel o de alto rendimiento <input type="checkbox"/>		Persona con discapacidad <input type="checkbox"/>	Esta solicitud no puede ser consultada vía Internet <input type="checkbox"/>		
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 1:			Nacionalidad:	DNI/Pas./Tarj. res.:	Tfno. 1: Tfno. 2:
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 2:			Nacionalidad:	DNI/Pas./Tarj. res.:	Tfno. 1: Tfno. 2:

(\*) Si la persona solicitante es menor de 18 años, se debe cumplimentar con los datos del padre/madre/tutor legal 1. Los datos del padre/madre/tutor legal 2 sólo son para solicitantes de FPB. Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Centro y enseñanza que se solicita en primera opción**

Orden	Código del centro	Centro educativo de la primera opción	Denominación del ciclo formativo	Código	Horario (**)
1					

En el supuesto de no ser admitido al ciclo formativo solicitado en primera opción, solicito la admisión a los ciclos formativos siguientes:

Orden	Código del centro	Otros centros educativos	Denominación del ciclo formativo	Código	Horario (**)
2					
3					
4					

(\*\*) Horario: mañana (M), tarde (T). En caso de que el ciclo se imparta en un mismo centro en horarios diferentes, se tiene que especificar el horario en que se quiere asistir. En caso contrario, el centro lo puede adjudicar de oficio sin derecho a reclamación.

**Seleccionar con una X la vía de acceso a la enseñanza correspondiente**

FPB	ACCESO A FP BÁSICA	Tengo 16 años	Certificado sobre la propuesta de incorporación de alumnos a los ciclos de formación profesional básica <input type="checkbox"/>	Certificado académico y nota media de las materias evaluadas en los estudios de ESO <input type="checkbox"/>		
		Tengo 15 años				
		Tengo 17 años				
GRADO MEDIO	ACCESO VÍA ESO	Título de ESO	Calificación media <input type="checkbox"/>	Solicitudes presentadas al mismo ciclo en anteriores procesos de admisión (titulado en ESO) <input type="checkbox"/>	En el momento de hacer esta solicitud estoy pendiente de septiembre / homologación <input type="checkbox"/>	
		Título de bachiller o equivalente		Calificación media del expediente académico <input type="checkbox"/>		
		Título de ciclo formativo de grado medio/grado superior				
		Título universitario o equivalente				
GRADO MEDIO	ACCESO VÍA MÓDULOS OBLIGATORIOS DE PCPI	Estudios de PCPI de la misma familia profesional del ciclo de 1ª opción	Calificación media del expediente académico de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/>			
		Estudios de PCPI de diferente familia profesional del ciclo de 1ª opción				
	ACCESO POR OTRAS VÍAS	Prueba de acceso a ciclos formativos o equivalente	Calificación <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de 1ª opción <input type="checkbox"/>	
Curso específico de acceso a grado medio		Calificación <input type="checkbox"/>				
GRADO SUPERIOR	ACCESO VÍA BACHILLER	Título de bachiller, bachillerato exp. o COU	Con la modalidad de bachillerato, bachillerato exp. o COU que da acceso al ciclo <input type="checkbox"/>	Calificación media del expediente académico <input type="checkbox"/>	Materias de bachillerato que facilitan conexión con el ciclo <input type="checkbox"/>	En el momento de hacer esta solicitud estoy pendiente de septiembre / homologación <input type="checkbox"/>
		Título de PREU		Calificación media del expediente académico <input type="checkbox"/>		
		Título de CFGS/FP2 o equivalente				
	ACCESO VÍA TÍTULO DE GM Y CURSO ESPECÍFICO EN GS	Calificación del curso específico de acceso a grado superior <input type="checkbox"/>		Calificación media del título de grado medio cursado <input type="checkbox"/>		
		ACCESO POR OTRAS VÍAS	Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior	Calificación <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>	Días trabajados a jornada completa no relacionados con el ciclo de la 1ª opción <input type="checkbox"/>
Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años	Calificación y opción PAU <input type="checkbox"/>					

**Documentación obligatoria acreditativa que debe presentarse para el baremo (marcar con una X):**

- Original y copia del documento oficial de identificación (DNI/Pasaporte/Tarjeta de residente)
- Documentación justificativa de las condiciones para solicitar una plaza para la admisión que se haya optado (ver las instrucciones)
- Declaración jurada de no reunir ninguno de los requisitos que dan acceso directo al ciclo (sólo para ACCESO POR OTRAS VÍAS a GM o a GS)

**Otros documentos que hay que aportar (ver las instrucciones):**

- Persona con discapacidad
- Para acceder al ciclo de Emergencias sanitarias (SAN21)
- Deportista de alto nivel o de alto rendimiento
- Para acceder al ciclo de Transporte marítimo y pesca de altura (MAP32)

Firma de la persona solicitante o, si es menor de edad, del padre/madre/tutor legal 1	Firma del tutor legal 2, sólo para solicitantes de FP básica	Fecha de presentación	Sello del centro receptor
---	--	-----------------------	---------------------------

**DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (1.ª opción):** \_\_\_\_\_

## ADMISIÓN A LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La admisión a las enseñanzas de formación profesional tiene diferentes vías de acceso:

Acceso a los ciclos formativos de formación profesional básica.

Acceso a los ciclos formativos de grado medio:

- acceso vía ESO.
- acceso vía módulos obligatorios de PCPI.
- acceso por otras vías.

Acceso a los ciclos formativos de grado superior:

- acceso vía bachiller.
- acceso vía título de grado medio y curso específico a grado superior.
- acceso por otras vías.

### INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

- La solicitud tiene que cumplimentarse con mayúsculas y debe adjuntarse toda la documentación que acredita el acceso por la vía correspondiente. Todas las copias se tienen que presentar con el original para que el centro pueda acararlas.
- En el caso de que la persona solicitante sea menor de edad, se tiene que acompañar con el documento oficial de identificación del padre, de la madre o del tutor legal 1. Además, las personas solicitantes de los ciclos formativos de formación profesional básica también tienen que cumplimentar los datos del padre, de la madre o del tutor legal 2 y se tienen que acompañar con el documento oficial de identificación.
- Tiene que presentarse la documentación que acredita que la persona solicitante tiene la nacionalidad española, el certificado de registro de ciudadanía comunitaria, la tarjeta familiar de ciudadano de la Unión Europea o una autorización de residencia, o de residencia y trabajo, en España en vigor, de acuerdo con lo que se determina en la normativa española de extranjería e inmigración.
- La persona interesada, antes de cumplimentar la solicitud, tiene que informarse de los horarios y de los centros donde se imparten los ciclos formativos en los cuales solicita la admisión. En la solicitud también se pueden indicar, por orden de preferencia, tres ciclos formativos más que se quieran cursar. Es obligatorio indicar el horario en el que se quiere cursar; en caso contrario, el centro puede adjudicar de oficio el horario que estime más conveniente, sin derecho a reclamación.
- Las casillas sombreadas las debe cumplimentar el centro en el cual se tramita la solicitud.
- Que la persona solicitante esté *pendiente de septiembre o de homologación* quiere decir que solicita plaza dentro del plazo de solicitud de admisión en el mes de junio, aunque no tiene los requisitos académicos o está pendiente de homologación de sus estudios, pero la documentación que acredita que ha obtenido los requisitos de admisión se tiene que aportar antes del día que se establece en el calendario de admisión. Las personas que acreditan los requisitos de acceso en el mes de septiembre que hayan cursado enseñanzas en la comunidad autónoma de las Illes Balears no tienen que aportar esta documentación, ya que esta información ya está a disposición de la Administración educativa. Sólo la tienen que aportar las personas que han obtenido los requisitos de acceso en otra comunidad autónoma.
- Las personas con una discapacidad igual o superior al 33 %, siempre que estén en condiciones de obtener la cualificación profesional para la cual prepara el ciclo formativo (o como mínimo, superar algún módulo asociado a una unidad de competencia del ciclo formativo y que cumplan los requisitos que dan acceso al ciclo por la vía correspondiente), tienen que aportar el dictamen de escolarización emitido por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica o por el departamento de orientación de cuyo centro se proviene y/o el certificado oficial que acredita el tipo y grado de discapacidad que se tiene, emitido por un organismo oficial competente en materia de servicios sociales.
- Los deportistas de alto nivel o de alto rendimiento que quieran acceder a la plaza que tienen reservada en los ciclos formativos tienen que aportar la documentación que acredite esta condición.
- Para acceder al ciclo de grado medio de Emergencias sanitarias (SAN21) se tiene que presentar original y fotocopia del permiso de conducir vigente (de la clase B, como mínimo).
- Para acceder al ciclo formativo de grado superior de Transporte marítimo y pesca de altura (MAP32) hay que aportar un certificado médico oficial que acredite que no se sufren alteraciones en la percepción de los colores que puedan impedir el ejercicio profesional de la actividad para la que prepara el ciclo, o el Reconocimiento Médico de embarque marítimo vigente y apto sin restricciones, expedido por el Instituto Social de la Marina.

#### Observaciones:

Si no se obtiene una plaza en el ciclo que se quiere cursar, hay que conservar esta solicitud para presentarla como documentación adjunta en próximos procesos de admisión a ciclos formativos.

**Las personas admitidas que figuran en las listas definitivas para cada una de las vías de acceso se tienen que matricular dentro del periodo que se determine. Si no se matriculan en este plazo, quedan fuera del proceso de admisión a los ciclos formativos.**

## DOCUMENTOS QUE ACREDITAN TENER LAS CONDICIONES PARA ACCEDER A FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

- Certificado sobre la propuesta de incorporación de alumnos a los ciclos de formación profesional básica, sólo a efectos de admisión a formación profesional básica.
- Certificado académico con la nota media de las materias evaluadas en los estudios de ESO.

## DOCUMENTOS QUE ACREDITAN TENER LAS CONDICIONES PARA ACCEDER A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

### ACCESO VÍA ESO

- **Título de graduado en educación secundaria** (ESO), **técnico** (ciclos formativos de grado medio), **técnico auxiliar** (FP1) o estudios declarados equivalentes. Tiene que adjuntarse una copia del título correspondiente y una copia del certificado académico personal. La nota media de los estudios cursados tiene que figurar en el documento que se aporte o, como mínimo, la calificación obtenida a cada una de las materias, ámbitos o módulos.
- Tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos de **BUP** o el **segundo curso del primer ciclo experimental de REM**. Tiene que adjuntarse una copia del título, el libro de calificaciones correspondiente o una copia del certificado académico personal. La nota media de los estudios cursados tiene que figurar en el documento que se aporte o, como mínimo, la calificación obtenida a cada una de las materias cursadas.
- Haber superado, de las **enseñanzas de artes aplicadas y oficios artísticos**, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental. Se tiene que adjuntar una copia del título o de un certificado académico personal. La nota media de los estudios cursados tiene que figurar en el documento que se aporte o, como mínimo, la calificación obtenida a cada una de las materias cursadas.
- **Convalidación u homologación de los estudios cursados mediante sistemas educativos extranjeros**. Se tiene que aportar una copia del documento que lo acredita.
- Las personas que pidieron una plaza en el mismo ciclo en procesos de admisión a ciclos formativos anteriores y no la obtuvieron tienen que aportar las solicitudes de admisión correspondientes a los procesos de admisión anteriores.

### ACCESO VIA MÓDULOS OBLIGATORIOS DE PCPI

- Certificado académico que acredita que se han superado los **módulos obligatorios de un PCPI**. Tiene que presentarse el certificado académico que lo acredita (este certificado tiene que incluir la nota media obtenida). También tiene que figurar el perfil profesional del PCPI.

### ACCESO POR OTRAS VÍAS

- Certificado de haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio.
- Certificado de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación profesional.
- Certificado de haber superado la prueba de acceso de carácter general a las enseñanzas deportivas de régimen especial de grado medio y a las formaciones deportivas de nivel I.
- Certificado de haber superado la prueba de acceso a cualquier ciclo formativo de grado superior de formación profesional.
- Certificado de haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Documentación que justifica la exención de hacer la prueba de acceso a grado medio:
  - Certificado de tener superada una prueba de acceso singular a un ciclo formativo de grado medio de FP.
  - Certificado de tener superada una prueba de acceso de carácter general a las enseñanzas deportivas de régimen especial de grado superior o a las formaciones deportivas de nivel III.
  - Certificado de tener superada una prueba de acceso de carácter general a ciclos formativos de grado superior de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
  - Certificado de tener superada la prueba general de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de grado de diseño, grado de arte dramático y grado de música.
- Documentación que justifica tener la exención de hacer todas las partes de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación profesional.
- Documentación que justifica tener superadas alguna de las partes de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación.
- Declaración jurada que indique que, en el momento de solicitar la plaza, no se tiene ninguna titulación o requisito que permita el acceso directo a los ciclos formativos de grado medio.
- Ya que la experiencia laboral es un criterio de preferencia para adjudicar las plazas, si se tiene, se tiene que presentar:
  - Certificado de la empresa o de las empresas donde se ha adquirido la experiencia laboral (con la duración del contrato o contratos, la actividad laboral desarrollada, el periodo y número total de horas dedicadas a la actividad, el grupo de cotización y la categoría o categorías profesionales). En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificado de alta en el censo de obligados tributarios y una declaración de la persona interesada sobre la actividad laboral que desarrolla. En el caso de trabajadores del mar, en vez de un certificado de empresa, la libreta de inscripción marítima expedida por el Ministerio de Fomento (en este documento oficial se hace constar cada uno de los embarques que ha hecho la persona interesada, el día de inicio y de finalización, el nombre del lugar de trabajo en el barco, el nombre del barco y la empresa a la cual pertenece).
  - Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o mutualidad laboral a la que estuviera afiliado donde se mencione la empresa, el grupo de cotización y el periodo de contratación, o en su caso, el periodo de cotización en el régimen especial de trabajadores autónomos (informe de vida laboral). En el caso de trabajadores del mar, en vez del certificado de la TGSS, o mutualidad laboral, el certificado que expide el Instituto Social de la Marina.

## DOCUMENTOS QUE ACREDITAN TENER LAS CONDICIONES PARA LA ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### ACCESO VÍA BACHILLER

- **Título de bachiller (LOGSE o LOE).** Tiene que adjuntarse una copia del título correspondiente y una copia del certificado académico personal. La nota media del bachillerato, de la modalidad y de las materias cursadas tienen que figurar en el documento que se aporte.
- **Título de técnico superior, técnico especialista o titulación universitaria.** Tienen que adjuntarse una copia del título correspondiente, del libro de calificaciones y del certificado académico personal. La nota media de los estudios cursados tiene que figurar en el documento que se aporte.
- **Enseñanzas de COU.** Tienen que adjuntarse una copia del libro de calificaciones de BUP y del certificado académico personal que incluya las calificaciones de COU o copia de un certificado académico personal que incluya las calificaciones de BUP y COU.
- **Bachiller experimental.** Tiene que adjuntarse una copia del certificado académico personal que incluya las calificaciones obtenidas en el 1.º y el 2.º curso.
- **PREU.** Tiene que adjuntarse una copia del certificado académico personal que incluya las calificaciones obtenidas.
- **Convalidación u homologación de los estudios cursados mediante sistemas educativos extranjeros.** Tiene que adjuntarse una copia del documento que lo acredita.

### ACCESO VÍA TÍTULO DE GRADO MEDIO Y CURSO ESPECÍFICO EN GRADO SUPERIOR

- **Certificado del curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior.** Debe adjuntarse una copia del certificado correspondiente con la calificación obtenida.
- **Título de técnico.** Tiene que adjuntarse la copia del título correspondiente y del libro de calificaciones y una copia del certificado académico personal. La nota media de los estudios cursados tiene que figurar en el documento que se aporte.

### ACCESO POR OTRAS VÍAS

- Certificado de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional. Se accede al ciclo o ciclos de grado superior que constan en el certificado.
- Documentación que justifica la exención de hacer todas las partes de la prueba de acceso a ciclos de grado superior de formación profesional. Se accede al ciclo o ciclos de grado superior de formación profesional que permite, según la normativa vigente, la exención de hacer la parte específica presentada.
- Documentación que justifica tener superada alguna de las partes de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional y la exención de hacer la otra parte de la prueba. Si la parte superada es la parte específica, se accede a los ciclos formativos de grado superior de las familias profesionales incluidas en la opción correspondiente, según la normativa vigente. Si la parte superada es la parte común, se accede al ciclo o ciclos de grado superior de formación profesional que permite, según la normativa vigente, la exención de hacer la parte específica presentada.
- Certificado de tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, donde conste la calificación final numérica y la opción superada.
- Declaración jurada que indique que, en el momento de solicitar la plaza, no se tiene ninguna titulación o requisito que permita el acceso directo a los ciclos formativos de grado medio.
- Dado que la experiencia laboral es un criterio de preferencia a la hora de adjudicar las plazas, si se tiene, se tiene que presentar:
  - Certificado de la empresa o de las empresas donde se ha adquirido la experiencia laboral donde se especifique la duración del contrato o de los contratos, la actividad laboral desarrollada, el periodo y número total de horas que se ha dedicado a aquella actividad, el grupo de cotización y la categoría o las categorías profesionales que tuvo. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificado de alta en el censo de obligados tributarios y una declaración de la persona interesada sobre la actividad laboral que desarrolla. En el caso de trabajadores del mar, en vez de un certificado de empresa, la libreta de inscripción marítima expedida por el Ministerio de Fomento (en este documento oficial se hace constar cada uno de los embarques que ha hecho la persona interesada, el día de inicio y de finalización, el nombre del lugar de trabajo en el barco, el nombre del barco y la empresa a la cual pertenece).
  - Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad laboral a la cual estuviera afiliado donde se mencione la empresa, el grupo de cotización y el periodo de contratación, o si es el caso, el periodo de cotización en el régimen especial de trabajadores autónomos (informe de vida laboral). En el caso de trabajadores del mar, en lugar del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, o mutualidad laboral, el certificado que expide el Instituto Social de la Marina.